

INDICE DE LAS COSAS NOTABLES.

lan su necesidad en el sitio. 595. Píden Batalla singular con alguno de los Españoles. 595. Su desaliento, quando supieron la Prision de su Rey. 600. Salen rendidos de Mexico. 603. Miguel Diaz de Auz, Cavallero Aragonés. 482. Milagros. No se deven creer con facilidad. 172. Miotes. Vide Danzas.

Motexuma. Turbacion que le ocasionó la venida de los Españoles. 93. Artes de que se valió para conseguir el Imperio. 96. Compone de la Nobleza su Familia. 97. y 273. Prodigios, y señales del Cielo, que le atormentaron. 99. hasta 102. Su resolution contra los Españoles. 104. y 128. Procura desviar la Paz de Tlascala. 197. Valesé de los Magos para detener à los Españoles. 336. Sale à recibir à Cortés. 246. Su edad, preferencia, y trage. 246. Visita à Cortés en su Alojamiento. 249. Prohibe los manjares de carne humana. 257. Permite la Religion Christiana. 259. Su inclinacion à la Caza, y Monteria. 267. y 272. Su Armeria. 269. Sus Jardines, y yervas medicinales. 270. Su comunicacion con el Demonio. 271. Inventa nuevas Ceremonias. 98. y 273. Tenia dos Mugerres con titulo de Reynas. 274. Como dava las Audiencias. 275. Su mesa, y como se servia. 276. Disculpava la introduccion de los Bufones. 277. Hallava razon en la tirania. 280. Sus Tribunales. 281. Inventó Ordenes Militares para premiar à los Soldados. 284. Dexase prender de Cortés. 303. Hallavase bien con los Españoles. 305. Desagradavase de las Indecencias. 307. Llega el caso de ponerle unos grillos. 309. Dale Cortés licencia para salir de la prision. 214. Manda hazer un Mapa de sus Dominios. 318. Haze prender cautelosamente al Rey de Tezcúco. 325. Despide à Cortés con sagacidad. 328. Propone à sus Nobles el vassallage del Rey de España. 330. Riquezas que se juntaron para este reconocimiento. 334. Insta à Hernan Cortés sobre su jornada. 336. Habla à Cortés sobre el accidente de Narvaez. 358. Fue obra de Dios la mudanza de su animo. 362. Guarda su palabra à Cortés en el tiempo de su ausencia. 387. Adornase para ha-

blar à los Sediciosos. 404. Queda herido en la cabeza de una pedrada. 406. Muere despechado. 409. Juizio de sus prendas, y acciones. 412. Sus hijos, y descendencia. 413.

Motin. Vide Inquietud.

Musicas. Variedad de los Instrumentos, y Canciones de los Mexicanos. 277.

N

Don Nicolás de Obando, Comendador mayor. Favorece à Cortés en la Isla de Santo Domingo. 31.

Nobleza Mexicana. Introducela Motexuma en su servicio. 97. y 273. Sus contribuciones. 280. Su educacion. 282. Su examen para la Guerra. 283. Reconoce vassallage al Rey de España. 331.

Nuestra Señora. Pelea por los Españoles. 296. Vide Hermita.

O

Opcion. Vide Razonamiento.

Ordenes Militares. Que inventó Motexuma para premiar los Nobles. 284.

Oro. Tenia su estimacion entre los Indios. 281.

Otomies. Quien eran. 95. Toman servicio en el Exercito de Cortés. 589.

Otumba. Batalla señalada que se dió en este Parage. 443. Pide esta Provincia socorro à Cortés contra los Mexicanos. 521.

P

Paciencia. Tiene sus limites razonables. 42. Su mayor hazafia es sufrir los despropósitos.

Palabra. Tiene bastante fuerza para obligar à los Reyes. 383.

Passiones humanas. Crecen con el poder. 340.

Pamphilo de Narvaez. Va por Cabo de la Armada contra Cortés. 341. Llega à la Vera-Cruz, y haze sus requerimientos à Sandoval. 343. Passa à Zempoala, y desazona al Cazique. 351. Como recibió à Fray Bartolomé de Olmedo. 352. Prende al Oydor de Santo Domingo, y le remite à Cuba. 354. No pudo corresponderse con Motexuma. 355. Su Gente se inclinó al partido de Cortés. 366. In-

INDICE DE LAS COSAS NOTABLES.

Intenta prender à Cortés alevosamente. 368. Sale à Campaña, y se retira por una tempestad. 369. Su descuydo en el Quartel. 375. Ponese en defensa, y pierde un ojo en esta faccion. 377. Palabras que dixo à Cortés en su prision. 379. Va preso à la Vera-Cruz. 379.

Pedro de Alvarado. Disculpa floxamente a Grijalva. 28. Entra sin orden en Cozumel. 47. Socorre à Francisco de Lugo en Tabasco. 66. Queda por Teniente de Cortés en Mexico. 359.

Asalta à los Mexicanos en una Fiesta de sus Dioses. 391. Culpa que tuvo en esta faccion. 391. El salto que dió en la retirada de Mexico. 431. Encargale Cortés la entrada de Tlascala de Mexico. 576. Llega el primero à la Plaza del Tlatelúco. 593.

Pedro de Barba. Hospeda à Cortés en la Habana. 40. Rehufa el prender à Cortés. 42. Ponese de su parte. 44.

Va despues con un Baxel de Velazquez, dirigido à Narvaez. 476. Prende Pedro Cavallero, y le remite à Cortés. 477. Peligra su vida en la Montaña de Suchimilco. 547. Muere en una emboscada de las Piraguas enemigas. 579.

Pedro Cavallero. Queda por Cabo de los Baxeles en que vino Narvaez. 382.

Aprehende à Pedro de Barba. 477. Y poco despues à Rodrigo Morejon. 477.

Pedro Moron. Pelea valerosamente en la entrada de Tlascala, y pierde una yegua. 165.

Pedro Sanchez Farfan. Saca un ojo à Narvaez. 377.

Pelota. Con que ceremonias, y destreza la jugavan los Mexicanos. 278.

Pilpatoc. Governador por Motexuma. Visita à Cortés. 84. Retirase con su Gente la Tierra adentro.

Pintores Mexicanos. Dibujan el Exercito de Cortés. 88. Su primor, y acierto en este Arte. 262.

Pinturas. Que hizieron los Mexicanos apasionadamente de un Asalto de los Españoles. 419. Hazianlas de Plumas diferentes. 92.

Piraguas. Su emboscada contra los Españoles. 578. Las que se previnieron para la fuga de Guatimozin. 596.

Plateros de Mexico. Su primor, y aciertos en este Arte. 262.

Platos. Los avia de Barro muy fino en Mexico. 276.

Plumas. Las avia en Mexico de diferentes colores, de que usavan en sus Pinturas. 92. Criavan cuydadosamente las Aves para este efecto. 267.

Polvora. Se fabricó con el azufre del Bolcan. 479.

Prodigios, y señales del Cielo, que se vieron en Mexico. 99.

Pueblo. Monstruo de muchas cabezas. 394.

Q

Qualpopoca, General de Motexuma, haze guerra à los Españoles de la Vera-Cruz. 294. Mandale prender Motexuma. 303. Su castigo. 310.

Qualavaca. Villa populosa de Nueva España, y su descripcion. 551. Rindese à Cortés su Cazique. 553.

Quilavaca. Fue elegido por Emperador de Mexico. 413. Su poca actividad, y su muerte. 467.

Quiavistan. Pueblo de Nueva España, y primer aloxamiento de los Españoles. 103. Su descripcion. 122.

Quilavaca. Poblacion de la Laguna. Avisos que dió su Cazique à Cortés. 242.

R

Razonamiento de Hernan Cortés, à sus Soldados en Cozumel. 49. Otro en la Vera-Cruz, renunciando el titulo de Diego Velazquez. 113. Otro à los Embaxadores de Motexuma en la Vera-Cruz. 130. Otro à los mismos en Cholula. 225. Otro à sus Soldados para fosegar su inquietud. 173. Otro à Motexuma, dando su Embaxada en Mexico. 251. Otro à sus Soldados sobre la prision de Motexuma. 298. Otro à los mismos, animandolos contra Narvaez. 372. Otro à Motexuma sobre su salida de Mexico. 403. Otro à su Gente, animandola en su segunda entrada de Mexico. 504. Otro à los Vassallos del nuevo Rey de Tezcúco. 514. Otro à los Prisioneros de Chalco, requiriendo con la Paz à los Mexicanos. 524.

Razonamiento de Motexuma à Cortés. En su primera visita. 249. A sus Nobles sobre reconocer vassallage al Rey de España. 330. A sus Vassallos sobre que dexten la Guerra contra los Españoles. 405.

Razonamiento del Rey de Tezcúco, à los Conjurados contra Motexuma. 322.

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

R

INDICE DE LAS COSAS NOTABLES.

Razonamiento de los Embaxadores de Cortés, al Senado de Tlascála. 156.
De los Embaxadores de Motezuma à Cortés, en la Vera-Cruz. 129. Otro de los mismos para desviar la Paz de Tlascála. 197.
De Magiscatzin, à favor de los Españoles en el Senado de Tlascála. 157.
De Xicotencal el Mozo contra los Españoles en el mismo Senado. 159. Otro à Cortés, pidiendo la Paz de parte de su Republica. 187. Otro à los Parciales de una Conjuracion que movió contra Cortés. 458.
De Xicotencal el Viejo, pidiendo la paz à Cortés de parte de su Republica. 199.
De los Agoreros de Tlascála, sobre la Guerra de los Españoles. 176.
De un Anciano de Texcúco, sobre la tiranía del Rey fugitivo. 514.
Religiosos de San Geronimo. Passan à Governar las Islas Conquistadas. 15. Procuran detener la Armada de Diego Velazquez. 342.
Rescates. Porque se llamaron assi las permutaciones de las Indias. 24.
Reyes. Deven guardar la palabra à sus Vassallos. 383.
Rio de Grijalva. Llega Cortés de Paz à este Parage. 59. Resistencia que le hizieron en él los Indios. 62.
Ritos de Mexico, en que se semejaván à los de la Religion Christiana. 290.
 Fueron igualmente horribles los de la Gentilidad antigua. 292.
Rodrigo Rangel, queda en la Vera-Cruz como Teniente de Sandoval. 384.
S*abandijas*. Vide *Bufones*.
Sacerdotes de los Idolos, contradicen la paz de los Españoles. 581.
Salvatierra. Capitan de Narvaez, y enemigo de Cortés. Vá preso à la Vera-Cruz. 379.
Santiago, se creyó que avia peleado por los Españoles en Tabasco. 74. Y despues en la Batalla de Otumba. 446.
Segura de la Frontera. Su fundacion en la Provincia de Tepeaca. 466.
Seguridad. Es peligrosa en la Guerra. 364.
 Los inconvenientes que la acompañan. 427.
Semanas. Como las entendian, y contaban los Mexicanos. 286.
Siçilia. Las inquietudes que turbaron aquel Reyno. 13.

Siglo. Como le computavan los Mexicanos, y sus notables ceremonias quando se cumplia. 286.
Simulacion. Es vicio culpable en los Reyes. 333.
Soldados. Nacieron para obedecer, y no para discurrir. 7. Involuntarios, son Gente inútil en los Exercitos. 483. Inconvenientes que ocasionan sus disputas. 529. Los Visoños presumen de valientes con poco fundamento. 532.
Sucesos adversos, enseñan à los Capitanes. 590.
Superiores. Son ordinariamente opuestos à sus antecessores. 397.

T

T*abaco de humo*. Quando, y como le usava Motezuma. 277.
Tabasco, Provincia. Entra en ella Juan de Grijalva. 19. Respuesta notable que le dieron los desta Provincia. 20. Presentale el Cazique unas Armas. 22. Gana Cortés la Villa principal. 65. Pide la Paz el Cazique. 75. Presentale veinte Indias, y entre ellas à Doña Marina. 77.
Tacito. Suelen errar en la Historia los que intentan imitarle. 43.
Tacuba. Defensa que hizieron los Mexicanos en este Parage. 535. Entrada que hizo por su Calzada Pedro de Alvarado. 566.
Tamenes. Llamavan con este nombre à los Indios de carga. 121.
Telas de Algodón. Fabricavanlas con primor los Mexicanos. 262.
Tepeaca. Conspira esta Provincia contra la de Tlascála. 453. Resiste à Cortés. 462. Reducece à la obediencia. 464. Fundase allí la Villa de Segura de la Frontera. 465.
Tentile, General de Motezuma, visita à Cortés. 85. Buelve à visitarle con respuesta de Motezuma. 104. Despidese del con desabrimiento. 105.
Texcúco. Su Rey viene con embaxada de Motezuma para Cortés. 239. Descripción de esta Provincia. 241. Elige la Ciudad por Plaza de Armas para el sitio de Mexico. 501. Su Rey conspira contra los Españoles. 321. Embia despues una embaxada cautelosa à Cortés. 509. Y se retira al Exercito de Mexico. 511. Ofrece à Cortés la Nobleza de esta Ciudad. 513. Y habla por los Nobles el Sobrino del Rey

INDICE DE LAS COSAS NOTABLES.

Rey fugitivo. 513. A quien dà Cortés la Investidura de aquel Reyno. 514. Bautizase, y sirve en la entrada de Mexico. 517. Vide *Don Hernando*.
Tiempo. Como le entendian, y computavan los Mexicanos. 285. y 287.
Tlascála. Descripción de esta Provincia, y su Gobierno. 153. y 203. Resuelve el Senado la Guerra contra los Españoles. 160. La Gran Muralla que defendia esta Provincia. 161. Los Privilegios, y exempciones que goza por el buen passage que hizo à los Españoles. 203. Padece falta de Sal. 205. Recibe la Republica la embaxada de los Mexicanos. 456. Responde à ella en favor de Cortés. 457. Llegó en este tiempo à buena fazon para recibir la Religion Catolica. 480.
Tlascaltécas. Vienen en forma de Senado à pedir la Paz à Cortés. 199. Recebimiento que hizieron à Cortés. 202. Ajustanse à la obediencia del Rey. 207. Hazen amistad con los de Cholula. 230. Asistencias que dieron à Cortés para el Sitio de Mexico. 385. Tenian por dicha morir en la Guerra. 452. Lo que sintieron la herida de Cortés. 452. Su medicina, y modo de curar. 453. Su notable fidelidad. 460. Su amistad con los Chalquescos. 524.
Tlatelico. Era la Plaza mayor de Mexico, sus Ferias, y abundancia. 262.
Toro. Era el Mexicano de notable figura, y ferocidad. 268.
Totonáques. Gente Barbara de las Sierras de Zempoala, se confederan con Hernan Cortés. 127.
Tributos. Eran intolerables los que se pagavan à Motezuma. 279. Tenia su genero de contribuciones la Nobleza. 280. Avia tributo de mugeres hermosas. 274.

V

V*alencia*. Turbaciones de aquel Reyno, y sus Bandos. 13.
Valentia. No se deve tratar como profesion. 552.
Valor. Se haze respetar, y amar hasta de los mismos rendidos. 380.
Vaticinia. Deve de despreciar el de los Locos. 34.
Vera Cruz. Su fundacion, y se llamó al principio Villa-Rica. 112. y 128. Su situacion, y forma de Villa que le dió

Cortés. 117. Escribe su Ayuntamiento al Emperador en abono de Cortés. 486.
Verdad. Padece grandes peligros en la Historia. 2.
Volcán. Descubrese el de Popocatepec. 209. Reconoce Diego de Ordáz. 210. Su descripcion. 211. Sacóse Azufre del, para la fábrica de la Polvorera. 479.

X

X*icotencal el viejo*. Pide la Paz à Cortés de parte de su Republica de Tlascála. 199. Visitale en Gualipar. 449. Hospeda en su casa à Pedro de Alvarado. 451. Vota contra su hijo. 459. Recibe el Bautismo. 480.
Xicotencal el mozo. Su razonamiento contra los Españoles en el Senado de Tlascála. 159. Sale contra ellos con Exercito. 163. Su triunfo con la cabeza de una yegua. 166. Queda vencido segunda, y tercera vez. 167. y 170. Embiste de noche al Quartel de los Españoles. 178. Resiste à las ordenes del Senado. 180. Es despoheido del Gobierno de las Armas. 182. y 459. Viene de parte de su Republica à proponer la Paz. 187. Viene de socorro à la Guerra de Cholula. 230. Su desagrado natural. 450. Conspira contra los Españoles. 457. Castigo que se hizo en él por esta conspiracion. 459. Reconciliase con Cortés. 460. Sirve en la Guerra de Tepeaca. 467. Vá despues al Sitio de Mexico, y pasa muestra. 502. Amotina los Tlascaltécas, y se retira. 563. Su castigo con pena de muerte. 564. No parece verisimil que se executasse à vista de los Tlascaltécas. 564.

Y

Y*ucatán*. Jornada que hizo à esta Provincia Francisco Fernandez de Cordova. 16. Haze segunda Entrada Juan de Grijalva. 17. Escapa della Geronimo de Aguilar, Intérprete de Cortés. 56.
Tzucán. Gana Hernan Cortés esta Ciudad à los Mexicanos. 472.

Z

Z*empoala*. Llega Hernan Cortés à esta Provincia. 111. Su descripcion.

INDICE DE LAS COSAS NOTABLES.

cion. 119. Visita el Cazique gordo à Cortès. 120. Mueve con engaño las Armas de Cortès contra Zimpazingo. 131. Derribanse sus Idolos. 138. Edificase un Templo à nuestra Señora. 139. Defazón de los Zempoales con Narvaez, y su Gente. 351. Zimpazingo. Entran los Españoles en esta Provincia. 133.

Zocotlan. Descripción de la Ciudad Capital desta Provincia. 150. Su Cazique pondera las grandezas de Morezuma. 151. Concepto que hizo de los Españoles. 152.

Zulepeque. Lugar donde mataron algunos Españoles. 527. Hallaronse en él las cabezas de los muertos. 528.

APROBACION DEL REVERENDISSIMO PADRE

Diego Jacinto de Tebar, Provincial de la Compañia de Jesus, por la Provincia de Toledo.

POR Comission del señor Doctor Don Antonio Pasqual, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, he visto esta Historia de la Conquista, Poblacion, y Progressos de la America Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España. Por tres alturas puede medirse la grandeza de este Assunto: por la del Heroe, que es el Sugeto celebrado; por la de la Nacion, que le celebra; y por la de la pluma que le escribe. Y aviendo de dezir parte de mi sentir estrechado à la ley de lo que se me manda, digo ingenuamente, que Don Antonio cumplió felizmente con Fernando Cortès, con España, y consigo. Qualquiera que probare la pluma à referir las Conquistas deste prodigioso Heroe, prelumiera con razon de aver cumplido con no dexarle queuxoso, y pareciera temeridad querer dexarle contento. Es peligro comun de los que escriben Historia, poner cara de fabulas à las verdades, ó aliar à mentiras las lisonjas. No se qual es mayor ofensa del Heroe. Uno, y otro es desgracia de sus Hazañas. Presentò Aristobulo al Grande Alexandro un Libro demasiadamente compuesto de sus Elogios; y siendo de casi inmensa capacidad; no le pudo sufrir su ambicion. Indignado, pues, le arrojò luego en un Rio, diziendo: Quisiera bolver despues de muerto à la vida, por ver si dexias de mi todo esto, que escrives.

El mismo era ya señor de todo el Mundo, y no acabò de serlo de sus deseos; pues siendo sus Conquistas tarea desvelada de mas de treinta Escritores Griegos, y Latinos, al ver el Sepulcro de Aquiles, echò menos à Homero, para la celebridad de su Fama, pareciendole que sin esta pluma, que le conservasse grande despues de muerto, ni moria contento, ni afortunado.

No pudo la pluma de Don Antonio hazer que no parezcan fabulas las verdades que escribe; porque obrò mas Cortès en la verdad, que lo que de otros finge el artificio de la lisonja. Pero escrivelas de tal suerte, que si Cortès bolviera à esta vida, ni quedara ofendido, ni descontento, ni tuviera la quexa de Alexandro en lo afortunado.

Cumplió con España, exonerandola de la obligacion à Cortès, debaxo de cuyo peso gemia deudora. No concedió Roma la gloria del Triumpho, sino es à aquellos Hijos, que añadian Coronas à su Imperio; y hallandose alcanzada de premios para quien assi la obligava con sus servicios, inventò las Estatuas, los Trofeos, y los Arcos. Reduciasse todo el agradecimiento de la Republica à una Corona de Oro, que desde el Arco ofrecia al Capitan la mano de la Victoria: y à una Pluma escogida por la mas discreta, que en animosas clautulas passasse del papel à gravar en el Mármol con el buril, una Inscripcion, que diese à la eternidad sus renombres, sus meritos, y sus Conquistas. Quien como Cortès en el Mundo, añadió con las suyas tantos Rayos à la Corona? Nacion ninguna se viò en igual empeño. Ni pudo España redimir de otra fuerte la obligacion del suyo, que bolviendole las Coronas, que le deve, por las manos de sus mismas Victorias; fiando su universal reconocimiento à esta Pluma de Oro, que abriessse otras tantas Laminas à su eternidad, como hojas enquaderna el volumen de su Historia. Pudiera dezir della su Historiador

dor (à no apagarle estos ardimientos su Christiana modestia) lo que blasonò de su obra el mejor Cortesano de la Casa de Augusto.

Exegi monumentum are perennius.

Cumplió con figo, llenando con el acierto toda la expectacion. Mucho tardaron los siglos en dar un Cortès al Mundo. Tardava ya su Historia en las ansias de los que la deseavan; pero es preciso advertir, que son de igual calidad en lo precioso para lo raro, los partos del ingenio, que los Monstros del valor. Unos, y otros compensan su tardanza con su grandeza: es fuerza que conciba de espacio todas las noticias, quien ha de hablar con todos sus aciertos. Nada grande quiso hazer presto la Naturaleza, que en la dificultad de sus obras puso la aprobacion del primor, siendo ley precisa de sus mayores partos, la tardanza de sus conceptos: *Vires faciamus ante omnia, qua sufficiant labori certaminum, & usu non exhaustiantur. Nihil enim rerum ipsa natura voluit magnum effici cito, praposuitque pulcherrimo cuique operi difficultatem: qua nascendi quoque hanc fecerit legem, ut majora animalia diutius visceribus parentum continerentur.* Esta misma ley pone à los Ingenios nuestro Fabio Español, para encontrar en sus partos con la grandeza. La desta obra es tal, que aunque se perdieran todos los preceptos, se pudieran sacar de ella las observaciones, que de los errores de muchos, y de los aciertos de pocos, recogió en muchos siglos el Arte. Hablan por esta boca todas las buenas letras, como por la de Xenophonte todas las Musas. Assi lo refiere deste Historiador el Principe de la Eloquencia: *Xenophontis voce Musas quasi locutas serunt.* La facilidad misma del dezir, purgada de sus sospechas à un alto examen del Juizio, dà mas precio à esta obra en la dificultad que muestra de su trabajo. Esto le mereció à Salustio el elogio del fuyo: *Sed redeamus ad iudicium, & retractemus suspectam facilitatem. Sic scripsisse Sallustium accipimus: & sanè manifestus est etiam ex opere ipso labor.* Esto le mereció aquella aclamacion del primero entre los Historiadores de Roma.

Crispus Romana primus in Historia.

No se halla aqui borron, que pida la esponja, ni primor que eche menos la lima. Es esta Historia un Theatro de Virtudes Christianas, y Politicas: Escuela de Consejeros, Idea de Capitanes, Gabinete de Principes, donde todo lo que enseña; siendo lo mas recondito, divierte; y todo lo que divierte, siendo lo mas guitoso, aprovecha. Y es para España un credito immortal del corte de sus Espadas, y de sus Plumas. Assi lo siento. En este Colegio Imperial de Madrid, à 24. de Mayo de 1683.

Diego Jacinto de Tebar.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOs El Doctor Don Antonio Pasqual, Arcediano de las Selvas, Dignidad, y Canonigo en la Santa Iglesia de Giròna, Inquisidor, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia, para que se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado, *Historia de la Nueva España*, compuesto por Don Antonio de Solis, Presbytero, Secretario de su Magestad, y Oficial Segundo de Estado, y Coronista mayor de las Indias. Atento, que de nuestra orden, y comission ha sido visto, y reconocido, y no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres. Fecha en Madrid à nueve de Junio de mil seiscientos y ochenta y tres años.

Doct. Don Antonio Pasqual.

Por su mandado

D. Lucas de Cabañas.

Rr 3

APRO-

APROBACION DEL LICENCIADO D. LUIS
de Cerdeño y Monzón, Cavallero de la Orden de Santiago, del
Consejo de su Magestad en el Supremo de Castilla, y de las Indias.

DE orden del Consejo he visto la Historia de la *Conquista, Poblacion, y Progressos de la America Septentrional, conocida por el nombre de la Nueva España*, escrita por D. Antonio de Solis, Coronista mayor del Consejo; y es obra en que satisface enteramente el Autor à la obligacion de su encargo; pues en ella manifiesta el trabajo, y cuydadosa diligencia con que ha observado las noticias, para la puntual, y sincera verdad de su Naracion: logrando dexar convencidos los errores, que el descuydo, ó la malicia de algunos Escritores, ha querido introducir en los documentos Politicos de la enseñanza, que se pudiera esperar de lo acertado de su Juizio, y Erudicion. Y el estilo estan puro, y casto, que no solo deleyta; pero empeñará à la mas ociosa curiosidad à su lectura; y assi considero por muy útil que se de à la Estampa, para que participen todos del beneficio que podrá comunicarse trabajo de tanto estudio: y para que sea notorio, y se eternize en la memoria de los siglos futuros el zelo con que los Españoles, por la propagacion de la Fè, y dilatacion de los Dominios de la Magestad Catolica, menospreciando el riesgo de sus vidas, consiguieron la reducion de tanta Gentilidad, y à imitacion de tan gloriosos Progressos como hizieron en ella, se alienten (siguiendo su exemplo los que la continúan) à perficionarla. Madrid à treze de Mayo de mil seiscientos y ochenta y quatro años.

Lic. Don Luis de Cerdeño y Monzón.

YO Diego de Urbina Samaniego, Criado de su Magestad, su Escrivano, y Oficial mayor en la Escrivania de Camara de su Real, y Supremo Consejo de las Indias, certifico, que aviendo visto por los Señores del Consejo de las Indias, hecha por el señor Don Luis de Cerdeño y Monzón, Cavallero de la Orden de Santiago, de los Consejos de su Magestad en el Supremo de Castilla, y del de las Indias, del Libro intitulado, *Historia de la Conquista, Poblacion, y Progressos de la America Septentrional, conocida por el nombre de la Nueva España*, escrita por Don Antonio de Solis, Secretario de su Magestad, Oficial Segundo de la Secreteria de Estado de la Negociacion de España, y Coronista mayor del referido Consejo de las Indias. Por auto proveido por los Señores del, en cinco deste presente mes, y año, dieron licencia al dicho Don Antonio de Solis, para que imprimiese el dicho Libro, como mas largamente consta, y parece de la dicha Aprobacion, y Auto, cuyo original queda en el dicho Oficio, à que me refiero. Y para que dello conste, doy la presente en virtud de lo mandado por los dichos Señores. En Madrid à cinco dias del mes de Diciembre de mil seiscientos y ochenta y quatro años.

Diego de Urbina Samaniego.

APROBACION DE DON NICOLAS ANTONIO,
Cavallero de la Orden de Santiago, del Consejo de su Magestad, y Fiscal en el de la Santa Cruzada.

SEÑOR.

DE orden de V. A. he visto la *Historia de la Conquista, Poblacion, y Progressos de la America Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*, de Don Antonio de Solis, Coronista mayor de las Indias: y deseando cumplir puntualmente con el fin à que mira este examen, para la licencia que se pide de poderla imprimir; y considerado, que no es solo el evitar por este medio que se incurra por los Escritores en algun error, que ofenda las Regalias de V. A. el qual peligro cessa

en

en esta Obra; pues quanto ella contiene, se ajusta rigurosamente à las reglas, y máximas, que un prudente, y docto Vassallo, y Ministro de V. A. tan graduado, debe seguir, y tener; sin que contra lo sagrado de la Magestad, y sus Derechos, ni contra la buena Politica, y moral Filosofia, aya yo hallado el mas leve descuydo en que poder hazer reparo; sino que concurre con este, sin otro no desigual en calidad al primero, de querer V. A. ser informado de la utilidad de los Libros, que se suponen à la censura, tanto mas dignos de acometerse à la luz publica quanto fuere de orden mas superior el argumento que contienen, y el provecho que se espera de su publicacion: y para satisfacer tambien à este segundo motivo, devo dezir, que una de las materias mas merecedoras de dar asumpto à la Historia, es la que comprehende, y describe las vidas, y hechos de los Varones heroicos, que han dado honra à su Nacion; y siendo subditos, engrandecido à sus Principes. Pues siendo como son los hombres de elevado espíritu, y virtud ilustre, tan enamorados de su fama, que solo en ella, y en el honor, que les consigue el merito, descansan de la natural, y honestissima inquietud del deseo del premio, no se puede dar incentivo mas eficaz à esta nobilissima ambicion, que poniendola à los ojos la memoria laureada, y como consagrada de los que fueron delante por este mismo camino; y como sirvieron à su misma exaltacion con sus heroicas virtudes, sirven à la Posteridad con el exemplo, combidandola à su imitacion con el premio que consiguieron de aventajado nombre, y clarissima fama. Bien conocieron este humor de la virtud Politica los antiguos, Gentiles, Griegos, y Romanos: y por esto dedicaron al merito de sus Ciudadanos, bienhechores de sus Patrias, este mas apeteçido premio del honor en Estatuas, y Medallas, que fue gravarlo en piedras, y bronces, encomendado à aquella eternidad, que pudieron prometerse de las fabricas humanas, cuyo defecto, prorrogandola à mas dilatados terminos, tambien suplieron, reduciendo la celebridad destas memorias al deposito de la Historia, y juzgandola mas bien guardadas en la fragilidad del papel, como sucesivamente fecundò en la perpetua facilidad de los traslados, que en la dureza de marmoles, y metales, que mueren, aunque tarde, sin sucecion. Y tanto mejor consiguieron esta vida de fama los Heroes dignos de ella, quanto mas se proporcionaron à la grandeza de los hechos la alteza del estilo, y el ingenio, y prudencia del Historiador: de manera, que los Elogios, las Vidas, los Panegyricos, que en la Propopeya, y las Historias, que en la relacion ponen à los ojos de la Posteridad los Varones eminentes en qualquier genero de virtud, y con mas atractiva singularidad en la militar, son otras tantas estatuas levantadas à su memoria, con mas bien establecida duracion, presentes à todos, y en toda parte acabadissima, y con entera perfeccion igual, y parecida al Heroe, que representa, y à los señalados Capitanes en valor, y fidelidad, que le acompañaron, y le fueron otros tantos brazos en una Conquista, en que pudieron desfallecer los ciento del fabuloso Briareo, es la que agora comparece de nuevo en la plaza del Mundo, con el título de los hechos de Fernando Cortès, y de sus Compañeros en lo principal de aquella Conquista, hasta fundar el Imperio Español en la Capital de Mexico. Igual en todo, y del genero de las Estatuas que los Griegos, por testimonio de Plinio, llamaron Iconicas, pues como aquellas retrataban de los sujetos no solo la semejanza, sino la total igualdad de la exterior estatura, y corpulencia de los miembros, ó por mejor dezir, eran como vaciadas por el mismo original, no de otra manera esta viva estatua, ó animada descripcion de Cortès, y de sus Hechos, y Empresas, parece que la ha vaciado su Autor en aquellos bastos pensamientos, que las idearon, y en aquel invencible, y capacissimo corazon con que se reduxeron à la obra. Estos principios interiores de las acciones heroicas, que son las que à los ojos solamente se representan, descubre el Historiador, indagando las causas por los efectos, para establecer el mas natural fruto de la Historia; la qual debe mostrar no tanto las operaciones, que suelen ser efectos de la contingencia, quanto los consejos, y deliberaciones, que constituyen el verdadero credito de la prudencia, y que deben, los que leyeren, imitar, y seguir, reglando à los consejos las obras, y no de los Successos sacando el argumento à las deliberaciones, como de las proposiciones universales se deducen convenientemente las particulares, y no al contrario. Esta es la que enseña, y la Historia, que se queda en la Naracion, deleyta solamente. La una, es Escuela; y Filosofia: y la otra es Teatro, ó representacion de Espejo. Quanto en este genero de enseñanza puso el Autor de su caudal propio, no mendigado, ó trasladado de los que le precedieron en esta naracion, es un meollo de la mas acendrada Politica Civil, y Militar, y de la buena doctrina moral, no perdonando al He-

Lib. 34. cap. 4

roc

roe de su asumpto, aunque modificada, Christiana, y modestamente, la reprehension, quando lo pide la luz de la Verdad. Compone, y haze juicio, el que la mejor prudencia dicta, en las ocasiones que no halla conformes los Autores de quien; como de fuentes, precisamente usa. El estilo, es el proprio de la Historia, puro, elegante, claro. El genio, que lo gobierna, ingenioso, discreto, robusto, cuerdo. Adornalo con sentencias no afectadas, ni sobrepuestas, sino sacadas, ó nacidas de los mismos Sucessos, y con reflexiones sobre ellos, muy propias de su gran talento, y discrecion: realce, que se estima con veneracion mas que ordinaria en los Escritos del Tacito, del Floro, y de Velleyo Paterculo. Concluye ordinariamente los Capítulos con ellas, y haze como una quinta essencia, y extracto utilissimo para documento de los que leen, sin que se reserve ninguno por aprovechado, ó perspicaz que sea; no pudiendose negar, que el discurso que se halla hecho, escula el trabajo del que se ha de hazer; y que aun los mas sanos, y eficaces documentos fazonados con el ingenio, y elegancia obran con mayor suavidad efectos mas poderosos, que los que se dan sin este adorno. Los puntos de la Religion, y de la piedad están tratados con entendimiento verdaderamente Christiano, dando su lugar à lo natural possible, y à lo sobrenatural superior à las fuerzas, y consejos humanos; pero refiriendo la disposicion de uno, y otro à la particular asistencia del Cielo, que favoreció en todos sus passos, esta Conquista. Los Razonamientos que interpone, donde la importancia de las cosas lo pide, no son inferiores à los que mas se celebran en Escritores antiguos, y modernos de todas lenguas, llenos de espíritu, de razon, y de agudeza, sin prolixidad. Llenos están los Libros de las proezas de Hernan Cortés, y desta su Empresa, no inferior à mi parecer, por el poco numero de su gente, por las dificultades que se le opusieron, por las peligrosissimas batallas, y encuentros que venció; por la tolerancia con que sufrió los acontecimientos adversos, para restaurarse à los prosperos; no inferior, digo, à las de Alexandro, à las de Cesar, à las de Belisario, y à las de tantos Reyes de nuestra España, que fabricaron, y llegaron à colmo su Monarquia. Qualquiera que lo considerare con madura atencion, concurrirá en este sentir. Quedarán siempre cortas las mayores ponderaciones, como lo están los Elogios de Paulo Jovio, de Gabriel Lafo de la Vega, y otros quizá, que ignoro. Solo desta Historia se podria dar por satisfecho el espíritu de aquel grande Heroe, si la gloria mayor que goza, como debemos creer piadosamente, no obscureciere esta mundana, aunque tan esclarecida. Servirá à lo menos à nuestro consuelo, à nuestra enseñanza, à nuestro mas honesto divertimento, y dará renovado à las Naciones Estrangeras, con ventajossimos aumentos, este Templo del Honor de España, en que sacrificó aquel gran Varon con sus Soldados à la mas alta Empresa, y al mas útil servicio de sus Reyes; quedando excluidos del, y de la Fé, que indebidamente hallaron en los faciles oydos de la emulacion, los calumniadores della. Este es mi sentir agora, y lo será despues el que aprobaren los mas doctos. Madrid catorze de Julio de mil seiscientos y ochenta y tres.

Don Nicolás Antonio.

SUMA DEL PRIVILEGIO.

CARLOS II. Rey Catolico de las Españas y de las Indias, y Señor Potentissimo de los Payes Baxos, permitió à FRANCISCO FOPPENS, Impresor jurado de esta Villa de Bruselas, que él solo pueda imprimir la *Historia de la Conquista, Poblacion, y Progresos de la America Septentrional, conocida por el nombre de Nueva España*; y vedó à qualesquier Impresores, y Libreros, el imprimir dicho Libro, ni venderle ó traerle à estos Estados de otra Impression, que de la del dicho FOPPENS, por el tiempo de nueve Años: queriendo à demas, que este Privilegio, ó Suma del (siendo impresso sobre cada Exemplar del sobre dicho Libro) sea tenido por devidamente insinuado; so las penas contenidas en la Carta del Privilegio.

Firmado.

LOYENS.





